**AUTORIDADES MUNICIPALES VELAN POR BIENESTAR DE ANIMALES DOMÉSTICOS**

**Cancún, Q. R., a 15 de junio de 2024.-** Autoridades del Ayuntamiento de Benito Juárez a través de la Dirección de Protección y Bienestar Animal, encabezadas por el Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal, Pablo Gutiérrez Fernández, mantienen los servicios básicos para garantizar la salud de los perros y gatos, como parte de los cuidados que deben tener las mascotas domésticas para su protección en el hogar.

Dicha dependencia ofrece diversos servicios gratuitos a la ciudadanía cancunense que tenga a su resguardo a las mascotas que son parte de la familia, como son: consulta médica, vacunación antirrábica, desparasitación, y adopción.

De igual manera, se tiene destinado un espacio para el resguardo de los animales que se promueven para la adopción y tenencia responsable, además en las oficinas se brinda orientación y asesoría en caso de detectar algún maltrato animal.

Otro de los servicios que se otorgan a bajo costo son: esterilización, destino final (eutanasia), cremación, y observación antirrábica, que se realizan en dicha dependencia con horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 19:00 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas.

Mientras que, las consultas son de lunes a viernes de 11:00 a 18:30 horas, o bien pueden pedir más información en el teléfono: 998 892 33 26, y al correo electrónico centroatencioncanina@hotmail.com, así como acudir directamente a la oficina ubicada en Avenida Nichupté, Supermanzana 99, Lote 1.

\*\*\*\*